

**INFORME DE GERENCIA  
PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE  
INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011**

Señores accionistas:

Dando cumplimiento de lo establecido por ley y de los estatutos de la Compañía, la Gerencia se permite poner a consideración de los señores accionistas el presente informe de labores cumplidas, en el que se encontrará el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y un resumen del desarrollo de la compañía por el período comprendido entre: el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2011. Con el fin de que esta Junta General resuelva lo correspondiente:

Tengo la honra de presentar a ustedes, el informe de las actividades cumplidas por *Inmobiliaria As Domus C.A.* durante el ejercicio económico del año 2011.

En el año 2011:

- El crecimiento del comercio y los servicios fue del 7.5%
- En el sector externo hubo un crecimiento del 23% especialmente por el precio del petróleo.

*Inmobiliaria As Domus C.A.* es una compañía cuya gestión económica se encaminó a percibir los ingresos en virtud del contrato de arrendamiento suscrito del inmueble de su propiedad y de ingreso de dividendos que la compañía percibe, ya que estos valores ya fueron retenidos con anterioridad.

Se informa a los accionistas que el proceso de liquidación y disolución de la compañía *Inmobiliaria As Domus C.A.*, encargado por la Junta General de Accionistas a la Gerencia avanza. Por lo tanto los honorarios acordados con el estudio jurídico Quevedo & Ponce son \$3,300.00 más el IVA, además de los valores que se tienen que cancelar por concepto de trámites legales para este fin. Dichos valores representan la totalidad a pagar al estudio jurídico. Se espera terminar este trámite hasta finales de este año 2012.

Se recomienda la re-contratación por honorarios al Sr. Jaime Meza como Contador General, con honorarios de US\$242.00 (Doscientos cuarenta y dos dólares de Norte América) mensuales, por el periodo correspondiente al año 2012.

También, se recomienda la re-contratación al Sr. Ing. Hernán Meza Guadalupe como Comisario de la Compañía, con honorarios de US\$165.00 (Ciento sesenta y cinco dólares de Norte América) por una sola vez por el informe de comisario por el periodo del año 2012.



El ejercicio económico registra una utilidad neta después de impuesto a la renta de US\$ 311.777,55 dólares americanos, la cual se recomienda repartir en su totalidad, de acuerdo a la disponibilidad de la compañía, debiendo previamente descontar el 10% para incremento de la reserva legal. Vale mencionar que con las nuevas disposiciones de la Institución de control SRI, aún cuando la compañía tiene ingresos exentos, por concepto de anticipo de Impuesto a la renta por el presente ejercicio, la compañía ha pagado US\$ 20.006,79 dólares americanos.

Debido a la resolución de Junta General Universal de accionistas del 23 de diciembre del 2011, que resolvió la disolución anticipada y la liquidación de la compañía. No se ha considerado procedente de la contratación de auditoría externa ni la implementación de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF).

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General; en tal virtud, la compañía ha cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de actor.

**CONCLUSIONES:**

Para concluir, quiero agradecer la ayuda prestada por el Dr. Genaro Egüiguren y al Sr. Jaime Meza quienes han sido gestores fundamentales para el buen desempeño de la compañía.

Pongo a consideración de la Junta General Universal el presente informe y agradezco a los señores accionistas su presencia y la confianza otorgada.

Quito, Abril 11 del 2012.

  
Francisco Chiriboga A.  
GERENTE  
CI. 1704334299

